

## COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA)

### Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 7 de marzo de 2019 Hasta: 6 de marzo de 2021

### Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. Cualquier comentario para enriquecer nuestra contribución a estos objetivos de toda la comunidad universitaria y de nuestros grupos de interés es bienvenido.

En esta Comunicación describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación, tal y como hemos venido haciendo durante los dos últimos años a través de nuestras redes sociales, fundamentalmente.

Atentamente,

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2019.  
Director  
Antonio Serrano González

Aragon Agency for Quality Assessment and Accreditation

## Parte II. Descripción de medidas

La ACPUA viene realizando desde hace casi un lustro un trabajo previo en el área del desarrollo sostenible. El compromiso de la Agencia se manifiesta en la aplicación de un código ético que se fundamenta en la «Responsabilidad Social Corporativa», de tal manera que a todos sus miembros y colaboradores se les exige la firma de un documento que recoge los más elevados estándares éticos, así como los niveles más altos de profesionalidad e integridad.

La ACPUA está adherida a la «Declaración de Luxemburgo» y al «Pacto Mundial de Sostenibilidad Empresarial». Para la Agencia se antoja absolutamente prioritario el mantenimiento de un adecuado ambiente de trabajo y de cooperación mutua en el ejercicio de sus actividades, así como la garantía de actitudes de tolerancia y no discriminación en cualquier circunstancia.

La ACPUA está adherida al «Pacto Mundial de las Naciones Unidas», respaldando, defendiendo y haciendo cumplir a sus trabajadores y colaboradores los 10 principios de este en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

La ACPUA dispone de una memoria de sostenibilidad cuyo objetivo es el de sistematizar, en un documento público, sus compromisos y actividades en materia de responsabilidad social corporativa. Dicha memoria ha sido elaborada siguiendo el «Marco» que ofrece la «Global Reporting Initiative (GRI)» fundada por la «Coalición for Environmentally Responsible Economies» y el «Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)».

La ACPUA ha incluido e incluye de manera transversal las actuaciones, modificaciones o inclusiones necesarias para el cumplimiento de los «Objetivos del Milenio» en su momento y de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» en la actualidad. La Agencia mantiene su atención permanente a la actividad que proyecta sobre sus asociados la «Red Española como vehículo y plataforma de operaciones del «Pacto Mundial de Naciones Unidas». Así, el último documento que se ha estudiado y analizado para establecer las medidas que permitan incluir en la Agencia los «instrumentos horizontales», es decir, las áreas de acción que pueden acelerar la transición hacia la sostenibilidad es el de la «Comisión Europea» fechado a 30 de enero de 2019 bajo el título «Towards a Sustainable Europe by 2030».

Estas son algunas de las medidas, jornadas, seminarios y actuaciones realizadas por la ACPUA como trabajo previo y concernientes a los diez principios del Pacto Mundial de la ONU:

- Publicación de todos los protocolos, metodologías y resultados de evaluación en web
- Publicación del Código Ético
- Creación de un nuevo Plan Estratégico (2019-2021), elaborado a partir de una consulta abierta a para recoger aportaciones externas de todos los grupos de interés.
- (2014) La Responsabilidad Social Corporativa como un modelo de aplicación en las Agencias de Calidad.
- (2016) Midiendo el impacto de la crisis económica: Equidad en el acceso y en la inserción profesional de los graduados y graduadas.
- (2016) Sesión informativa sobre el diseño curricular para todas las personas. Para evaluadores de ACPUA y equipos directivos de los centros de la Universidades aragonesas. Fundación ONCE.
- (2016) Acto institucional: Formación curricular en diseño para todas las personas en la Universidad. Fundación ONCE, CRUE, Real Patronato sobre Discapacidad.

- (2016) Reunión técnica: Inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el diseño para todas en la universidad. Jesús Hernández Galán, Director de Accesibilidad Universal e Innovación, Maribel Campo, Coordinadora del Proyecto (Fundación ONCE).
- (2017) Agenda 2030: la Calidad Universitaria como Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): un programa para las agencias. Juan José Cubero Marín, experto en Calidad y Sostenibilidad.
- (2017) Presentación del Proyecto Diseño Universal para todas las personas en la Universidad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, CRUE, ANECA y Fundación ONCE.
- (2018) Sesión de Formación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad San Jorge. Juan José Cubero Marín, experto en Calidad y Sostenibilidad.

### Proyecto de la INQAAHE.

La ACPUA se ha asociado con la Agència de Qualitat de L'Ensenyament Superior D'Andorra (AQUA) para llevar adelante el proyecto denominado «Making connections between the Institutional Evaluation and the Sustainable Development Goals. Empowering Stakeholders for quality enhancement». Se trata de un proyecto «Capacity Building 2017-2018» auspiciado y cofinanciado por la International Network for Quality Assurance in Higher Education (INQAAHE), que pretende vincular los conceptos de sostenibilidad (ODS) y calidad en el ámbito de la educación superior.

#### Objetivos del proyecto

El proyecto pretende abordar los retos siguientes:

1. Alinear la gestión de la calidad en la educación superior con los ODS.
2. Lanzar un proceso participativo con los stakeholders internos y externos de los sistemas universitarios en esta materia.

Los objetivos específicos son:

1. Hacer un diagnóstico sobre las iniciativas que relacionan educación superior y ODS en Aragón y en Andorra.
2. **Construir una propuesta de indicadores para incorporar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) en los protocolos de evaluación (de titulaciones e institucional) de las agencias.**
3. Formar y empoderar los principales agentes vinculados con la educación superior (**stakeholders**) para que puedan promover la calidad incorporando los ODS.

#### Participantes

El proyecto está diseñado para que participen los principales agentes vinculados con la educación superior y con la sostenibilidad de Andorra y Aragón, tales como:

- Estudiantes, profesorado, equipo directivo, personal técnico y de administración y titulados de las universidades de Aragón y Andorra.
- Potenciales ocupadores de Aragón y Andorra.
- Representantes del gobierno de Andorra y Aragón encargados de la educación superior y de la sostenibilidad.

- Personal de las agencias de calidad de la educación superior de Andorra y Aragón.
- Representantes de instituciones y expertos vinculados con la sostenibilidad de Andorra y Aragón.

Se pretende alentar la participación de los estudiantes, ya que se consideran un agente clave en este proceso. Los participantes acuden a los foros. Fruto de sus discusiones y propuestas, los expertos elaboran los indicadores de calidad.

### Foros sobre calidad y ODS

El desarrollo del proyecto se ha basado en la organización de dos foros, uno en Andorra y el otro en Zaragoza, con stakeholders de ambos territorios (universidades, centros, oficinas verdes, estudiantes, gobiernos, cámaras de comercio, organizaciones empresariales, fundaciones y corporaciones profesionales, etc.).

El *I Foro Andorra - Aragón sobre calidad y sostenibilidad en la educación superior: Empowering Stakeholders for quality enhancement* tuvo lugar los días 2 y 3 de octubre de 2018 en Andorra la Vella. Una de las conclusiones más relevantes que se extrajo es la necesidad del establecimiento de planes estratégicos en las instituciones de educación superior para integrar los ODS dentro de la calidad de la educación mediante el alcance de alianzas entre los stakeholders, la formación y la definición de competencias transversales. Los trabajos fueron continuados en el *II Foro Andorra - Aragón sobre calidad y sostenibilidad en la educación superior*, celebrado en Zaragoza los días 13 y 14 de diciembre de 2019.

A la espera de la redacción final (prevista para mayo de 2019) del mencionado **documento de indicadores**, se ha confeccionado un Poster que se exhibirá en la Asamblea General de la INQAAHE del 25 al 28 del próximo mes de marzo en Sri Lanka.

### Parte III. Medición de resultados

La ACPUA tiene por norma incluir en todos sus procesos la medición de resultados a partir de procesos de metaevaluación.

Esta Agencia concluye que en todos y cada uno de sus proyectos realizados, así como en el desarrollo periódico de su actividad laboral cumple y garantiza el cumplimiento de los DIEZ PRINCIPIOS incluidos en el Pacto Mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

A partir de los datos sobre igualdad de género en la estructura y paneles de la ACPUA que se presentan por primera vez en anexo a la Memoria de Actividades 2018, está prevista en 2019 la creación de dos grupos de trabajo que tendrán como misión:

- Elaborar un plan de igualdad para la Agencia.
- Elaborar un conjunto de indicadores desde la perspectiva de género que puedan ser introducidos en los protocolos de evaluación de titulaciones y de evaluación de la actividad investigadora.